## UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION

Enrique Guzmán y Valle

"Alma Máter del Magisterio Nacional"

## ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONTROL INTERNO

## ACTA Nº 01

Lugar y fecha Miembros

: Chosica, 11 julio de 2016.

- Directora de la Dirección General de Administración
- Director de la Oficina Central de Planificación y Desarrollo Institucional
- Directora de la Oficina Central de Economía y Finanzas
- Director de la Oficina Central de Adquisiciones y Contrataciones
- Jefe de la Oficina de Asesoría Legal

Asunto

: Acta de Compromiso de la Alta Dirección para la implementación del Control interno.

En mi calidad de Rector de la Universidad Nacional de Educación, Enrique Guzmán y Valle, junto al equipo directivo conformado por la Directora General de Administración, el Director de la Oficina Central de Planificación y Desarrollo Institucional, la Directora de la Oficina Central de Economía y Finanzas, el Director de la Oficina Central de Adquisiciones y Contrataciones, el Jefe de la Oficina de Asesoría Legal, manifestamos nuestro compromiso de implementar, mantener y perfeccionar el sistema de Control Interno en la Universidad Nacional de Educación, Enrique Guzmán y Valle, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley N° 28716 - Ley de Control Interno de las Entidades del Estado y a lo señalado en las Normas de Control Interno para las Entidades del Estado. Para dicho fin nos comprometemos a conformar un comité especial denominado Comité de Control Interno de la UNE, el cual tendrá a su cargo la Implementación del Sistema de Control Interno de nuestra Universidad.

Asimismo, expresamos nuestro compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del sistema de Control Interno que se adopte para la Universidad Nacional de educación, Enrique Guzmán y Valle, y que convoque a todos los servidores públicos de la Universidad, a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento del Control Interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la Universidad.

firmamos en señal de conformidad en la ciudad de Chosica, a los 11 días del mes de julio de 2016.

ODRÍGUEZ ØE

Rector

Milagro/CALLUPE CHÁVEZ

Directora Géneral de Administración

Neison Álcides BAZÁN CABANILLAS

lirector de la Oficina Central de Planificación y

Desarrollo Institucional

Antonieta VALVERDE CASTRO

ina Central de Economía y Finanzas

Guzmán

mpeyo ABREGU LLACTAHUAMAN ം Director de la Oficina Central de Adquisiciones y

Contrataciones

g. Marcial CURAHUA CALLAÑAUPA

Jefe de la Oficina Asesoría Legal